

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero Zarraluqui traslada a las Plataformas de Afectados por la Hipoteca nuevas medidas de acceso a la vivienda

Fomento está estudiando la posibilidad de incluir en el nuevo registro de viviendas de Navarra el estado de ocupación en el que se encuentran

Miércoles, 11 de diciembre de 2013

El consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, se ha reunido esta mañana con representantes de las Plataformas de Afectados por la Hipoteca (PAH), con el fin de conocer sus propuestas y trasladarles a su vez la acción que está llevando a cabo el Gobierno de Navarra para tratar el problema de acceso a la vivienda.

El consejero les ha avanzado que se está desarrollando un registro de viviendas de Navarra general en el que se podrá detallar su estado de ocupación, es decir si están ocupadas o desocupadas. En este sentido, cabe señalar que, a pesar de la suspensión que mantiene el Tribunal Constitucional a la creación del registro de viviendas deshabitadas establecido en la Ley Foral 24/2013, el Gobierno de Navarra esta trabajando en un registro que permitirá detallar esta información.

Por otro lado, les ha trasladado que se está estudiando una modificación normativa para poder revisar y comprobar individualmente la situación de las personas que necesiten actualizar la subvención que les da acceso a vivienda protegida, con el fin de poder atender a las necesidades derivadas de su situación económica actual real.

También se les ha dicho que el Gobierno de Navarra se encuentra trabajando en un proyecto para posibilitar la rehabilitación integral de las denominadas viviendas de camineros de Navarra. A tal efecto, se ha evaluado su situación jurídica, su estado de conservación, y se ha estimado la valoración económica de su rehabilitación. Para acometer dicho proyecto por fases, se iniciará con las viviendas situadas en Pamplona.

En relación con el parque de viviendas desocupadas, les ha



Fomento está estudiando la posibilidad de incluir en el nuevo registro de viviendas de Navarra, si están ocupadas o desocupadas.

comunicado que NASUVINSA está realizando gestiones con distintas entidades locales para hacer una cesión ordenada de las mismas y que las autoridades municipales desarrollen las acciones de rehabilitación que estimen oportunas para poder ponerlas a disposición de personas con necesidades de vivienda. En este sentido, la semana próxima está prevista la firma de un convenio con el ayuntamiento de Berriozar para la cesión de cuatro viviendas para que las gestionen.

Cabe destacar que se ha fijado una nueva fecha de reunión entre las partes para el 15 de enero. Junto al consejero Zarraluqui han asistido a la reunión, por parte del Departamento, el director general de Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda, José Antonio Marcén; el director gerente de NASUVINSA, Pedro Ardáiz, y la directora del Servicio de Asistencia Jurídica y Administrativa en Materia de Vivienda, Ordenación del Territorio y Urbanismo, Nekane Ágreda.

Por parte de las Plataformas de Afectados por las Hipotecas han asistido: Begoña Alfaro García, de la Plataforma de Casco Viejo de Pamplona; Sofía Pardo Huguet, de la Plataforma de la Ribera; Angel Larrea Pérez, de la Plataforma de Sanduzelay; Martín Ruiz Rodríguez, de la Plataforma de Egües; Angel Laq Amirola, de la Plataforma de Berriozar; y Jesús Hernández Pérez, de la Plataforma de Tafalla.